

RESTAURANTE EL FOGÓN DE LA SIERRA	
INFORMACIÓN GENERAL	
Dirección	C. del Corral de la Fragua, 1, 28755 Horcajo de la Sierra, Madrid
Uso general	Bar / Restaurante
Tipología	2 plantas (primera planta comedor principal)
Servicios	Bar / Restaurante
<p>Bar de Tapas y Restaurante con estupenda comida casera y para llevar.</p>	



## EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

1		ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO			
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
<b>Espacios exteriores</b>					
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente			Accesible
		Anchura calles y caminos de acceso			Accesible
		Planos maquetas			No aplica
<b>Acceso al edificio</b>					
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Accesible	
1.3	Contraste cromático			Accesible	
	Buena iluminación			Accesible	
1.4	Señalización	Número y/o letra del	a la derecha o junto al portero	No aplica	
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	No aplica	
				SIA	
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)	a la izquierda			No aplica
		altura entre 0.9 m y 1.2 m			No aplica
		fácil manipulación			No aplica
<b>Puertas exteriores</b>					
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Ø 1.8 m	Ø 1.4 m
1.7	Ángulo de apertura			≥ 90°	Accesible
1.8	Anchura ≥				0.9 m
		Puertas automáticas			0.8 m
1.9	Fuera apertura			≥ 1.2 m	No aplica
1.10	Felpudo (en su caso)			≤ 25 N	
1.11	Picaportes, tiradores	Fijo y enrasado			Accesible
		Formas			Accesible
		Formas suaves y			Accesible
1.12	Salidas de emergencia	Altura 0.9-1.2m, los			Accesible
		Separados 4 cm			Accesible
		Apertura de doble			No aplica
1.13	Puertas de apertura automática	Velocidad ≤ 0.5			No aplica
		Mecanismos de			No aplica
		Cédulas de barrido			No aplica
		Mecanismo manual			No aplica
1.14	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad			No aplica
		Zócalo protector de			No aplica
		Bandas			No aplica
<b>Vestíbulo</b>					
1.15	Espacio libre			Ø 1.8 m	Ø 1.4 m
1.16	Iluminación permanente, sin sombras			Min 300 lux	
1.17	Contraste cromático			Accesible	
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos			Accesible	
1.19	Interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso,			Accesible	
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles			No accesible	
1.20	Recomendable planos y maquetas	En relieve, sin			No aplica
		Rotulación			No aplica
		Recomendable			No aplica
		Altura 0.9 m – 1.2			No aplica

ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		Accesible	Practicable	
<b>Pasillos</b>				
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Practicable
3.2	Anchura $\geq$	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Practicable
3.3	Espacios de giro	$\varnothing$ 1.5 m	$\varnothing$ 1.4 m	Practicable
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		Accesible
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Practicable
<b>Puertas de paso interiores</b>				
3.6	Espacio libre a ambos lados	$\varnothing$ 1.8 m		Accesible
		$\varnothing$ 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible
3.7	Angulo de apertura $\geq$	90°		Accesible
3.8	Anchura $\geq$	0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	1.2 m	No aplica
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		Accesible
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible
		Fácil manipulación		Accesible
3.10	Finanza de apertura	$\leq$ 25 N		Accesible
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de		Accesible
		Formas suaves y redondeadas,		Accesible
		Altura 0.9-1.2 m, verticales a 40		Accesible
		Separados 4 cm del plano de la		Accesible
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes			Accesible
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso			No aplica
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y		Accesible
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad $\leq$ 0.5 m/s		No aplica
		Mecanismos de minoración de		No aplica
		Cedulas de barrido vertical		No aplica
		Mecanismo manual de parada		No aplica
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica
		Bandas señalizadoras		No aplica

DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES						
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual		
		Accesible	Practicable			
<b>Zonas de atención al público y salas de espera (BARRA)</b>						
4.1	Mostradores y ventanillas de atención al público	Punto de atención accesible				
		Altura ≤ 1.1 m	No accesible			
		Tramo de altura 0.8 m y longitud > 1.2	No accesible			
		Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m	No accesible			
4.2	Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle	Intensidad de luz 500 lux				
		Accesible				
4.3	Sistema intercomunicador bidireccional	Punto de llamada accesible				
		Mecanismo accesible	No aplica			
		Rotulo indicativo de su función				
4.4	Salas de espera	Reserva de plazas s/4.36.				
		No aplica				
4.5	Distancia entre filas de asientos	≥ 0.9 m		No aplica		
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del	No aplica				
<b>Aseos</b>						
4.7	Nº elementos para cada sexo	Uno por cada 10 o fracción				
4.8	Espacio de distribución de aseos	Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible		
4.9	Espacio distribución interior cabina	Ø1.8 m, Ø1.5 m (Recomendación SUA)	Ø 1.4 m	Accesible		
4.10	Puerta	Anchura >	0.9m	0.8m		
	Zocalo protector en ambas caras altura > 30 cm					
	Abatible hacia el exterior o corredera					
	Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de					
4.11	Sistema de alarma	≥0.4 m del suelo tipo cordón o				
4.12	Altura mínima interior de la cabina	2.2 m				
4.13	Pavimento	antideslizante				
4.14	Espejos	Borde inferior altura < 0.9m				
		Con un ligero desplome				
4.15	Perchas, toalleros, etc.	Altura entre 0.9m y 1.2m				
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas	No aplica				
4.17	Lavado	Sin pedestal				
		Altura	Cara superior 0.8m			
		Grifo	Monomando con palanca			
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm			
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura ≥80 cm y largo ≥75 cm			
		Barras de apoyo	A ambos lados, al menos una			
			Longitud 90-80 cm			
			Altura 70-75 cm			
			Distancia al eje del inodoro 30-			
		Pulsado de descarga	De gran superficie y fácil de manipular			
4.19	Urinarios	Al menos uno a 45 cm del suelo,				
<b>Vestuarios y duchas</b>						
4.20	Recinto complementado con lavado e inodoro	No aplica				
4.21	Pulsador de alarma	Al menos en dos paredes, a 20				
4.22	Espacio libre de distribución	Ø1.8 m	Ø1.4 m	No aplica		

4.23	Espacio libre en interior de cabina		Ø1.8 m	Ø1.4 m	No aplica		
4.24	Espacio libre de paso ≥		1.2 m		No aplica		
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m	No aplica		
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm					
		Abatible hacia el exterior o corredera					
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de					
4.26	Banco	0.6 m (profundidad) x 1.5 (anchura) x 0.45-0.5 m			No aplica		
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento			No aplica		
		Asiento	Abatible y con respaldo		No aplica		
			0.4m (profundidad) x 0.4				
		Barras de apoyo	Espacio a un lado ≥ 80 cm		No aplica		
4.28	Pasamanos en paredes				No aplica		
<b>Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)</b>							
4.29	Altura de elementos de mando y control		80-120 cm	Accesible			
4.30	Altura de tomas de corriente o señal		40-120cm	Accesible			
4.31	Distancia a encuentros en rincón >		35 cm	Accesible			
4.32	Interruptores y pulsadores de alarma automáticos o de fácil accionamiento						
4.33	Contraste cromático						
4.34	Interruptores de giro y palanca		No se admite	Accesible			
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios		No se admite	Accesible			
<b>Plazas reservadas (en comedor)</b>							
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de			No aplica		
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal					
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral					
		Asiento anejo para el acompañante					
		Itinerario accesible y próxima al acceso y salida del					
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Una por cada 50 plazas o fracción en actividades			No aplica		
		Bucle de inducción o similar					
		Señalización					

5		INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN		
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual
		CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007	
1.4	Entrada al edificio	SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No aplica
5.1	Itinerarios accesibles	SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No aplica
5.2	Ascensores accesibles	SIA		No aplica
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas		No aplica
		Usuarios con discapacidad auditiva		No aplica
5.4	Plazas de aparcamiento	SIA	No accesible	
5.5	Servicios higiénicos de uso general	Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada	No accesible	
5.6	Servicios higiénicos	SIA	No accesible	
5.7	Escaleras y rampas	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No aplica
5.8	Grandes vestíbulos	Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No aplica
			Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos	
			Recomendable planos y maquetas	
			Bucle magnético y amplificadores	